

ICANN74 | Foro de Políticas – Cómo funciona: Políticas de la ICANN  
Lunes, 13 de junio de 2022 – 09:00 a 10:00 AMS

OZAN SAHIN:

En la próxima diapositiva vemos las tres organizaciones de apoyo que tenemos. Tenemos la Organización de Apoyo de Direcciones, que trabaja con las políticas de los protocolos y direcciones. Tenemos también la ccNSO, que es la que se encarga de trabajar con los códigos de país. La GNSO, la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos, aborda los nombres genéricos de alto nivel.

Esta es una infografía que ilustra de qué manera el proceso de desarrollo de políticas se lleva adelante dentro de las tres organizaciones de apoyo. Esto está disponible en diferentes idiomas en la página [icann.org](https://icann.org). Pueden también aprovechar esta versión y pueden ver esta información en su propio idioma. Van a ver que existen ciertas similitudes entre las diferentes organizaciones de apoyo y cómo se desarrolla el proceso de políticas dentro de cada una de las organizaciones. Van a ver que hay una fase de identificación de cuestiones. Hay una fase de alcance o de determinación del alcance. Luego hay una fase de iniciación. Luego se pasa a la formación de los grupos de trabajo y finalmente está la votación por parte del consejo.

---

***Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.***

---

Aunque cada proceso de políticas es único dentro de estas organizaciones de apoyo, comparten varias similitudes. Hoy nos vamos a centrar en la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos y su proceso de desarrollo de políticas pero, por supuesto, si tienen preguntas con respecto a otras organizaciones de apoyo, serán más que bienvenidas.

La Organización de Apoyo para Nombres Genéricos es responsable de desarrollar y recomendar a la junta directiva políticas que tengan que ver con los nombres de dominio de alto nivel como por ejemplo .COM, .ORG, .NET, .BIZ, .JOB, .MOVIE. El consejo de la GNSO es el que gestiona el proceso de desarrollo de políticas en materia de gTLD. Aquí vemos una estructura del consejo de la GNSO. Verán que los consejeros son designados por cuatro grupos de partes interesadas a la izquierda y a la derecha verán el grupo de partes no contratadas, el grupo de partes interesadas no comercial y comercial.

En el medio vemos que están las dos partes contratadas que son el grupo de partes interesadas de registros y registradores. Con respecto a los grupos de partes comerciales tenemos a la unidad constitutiva comercial de propiedad intelectual y los proveedores de servicios de Internet. Con respecto al grupo de partes no comerciales tenemos a la unidad constitutiva para

---

operaciones sin fines de lucro y a la que nuclea a los usuarios no comerciales.

Existe un sistema equilibrado dentro del consejo de la GNSO. Esta es nuestra primera diapositiva que ilustra el proceso de desarrollo de políticas de la GNSO. En este caso comienza con la identificación de una cuestión. En estas diapositivas ustedes van a ver que hay algunas flechas a la derecha. Esto es para indicar que hay diferentes oportunidades de brindar aportes fuera de la GNSO o fuera de la estructura de la GNSO dentro del proceso de desarrollo de políticas.

En el paso uno, por ejemplo, el consejo de la GNSO o la junta directiva o un comité asesor es el que identifica una cuestión. Luego, el consejo de la GNSO considera si dicha cuestión está dentro de su alcance y si esto va a resultar en una política de consenso. Si es así, entonces pasamos a la fase de definición del alcance. El consejo de la GNSO solicita un informe de cuestión preliminar. El personal publica este informe preliminar de cuestiones para comentario público. Ven que hay una flecha allí. Eso indica que hay otra oportunidad de brindar aportes fuera de la estructura de la GNSO dentro de este proceso de desarrollo de políticas.

Luego de esta revisión de comentarios públicos se envía el informe de cuestiones finales al consejo de la GNSO para que lo

---

considere. Luego pasamos al paso número tres. En este caso, el consejo de la GNSO considera el informe de cuestiones finales y decide si va a iniciar un PDP o un proceso de desarrollo de políticas. Si el consejo de la GNSO desarrolla su carta orgánica... Por favor, pasemos a la diapositiva anterior. Entonces el consejo de la GNSO desarrolla una carta orgánica para el grupo de trabajo del proceso de desarrollo de políticas y luego hace un llamado a voluntarios para que formen parte de este grupo de trabajo encargado del proceso de desarrollo de políticas. En este caso, la estructura de la GNSO puede designar voluntarios y proporcionar aportes a través de este canal.

Después del tercer paso, y vamos a pasar a la próxima diapositiva, pasamos a la formación del grupo de trabajo. El grupo de trabajo consulta con la comunidad y desarrolla un informe inicial que somete a un periodo de comentario público. Esta es la segunda oportunidad de efectuar comentarios públicos en el proceso.

Después de que se haga este periodo de consulta se hace una revisión y el grupo de trabajo envía el informe final al consejo de la GNSO. La decisión muchas veces no se toma en semanas o días. Muchas veces toma mucho tiempo una vez que se envía el reporte final al consejo de la GNSO. Hay una etapa de

---

deliberación sobre este informe final y el consejo lo que hace es revisar este informe y determinar si lo va a adoptar o no.

Una vez que está adoptado, el consejo de la GNSO envía este informe final a la junta directiva de la ICANN. En el último paso, la junta directiva consulta con la comunidad y con el comité asesor gubernamental y finalmente la junta directiva vota sobre las recomendaciones contenidas en el informe final. Me voy a detener aquí y quiero preguntarles si alguien tiene alguna pregunta sobre el proceso de desarrollo de políticas dentro de la GNSO. Adelante, por favor.

**ANDREY SHCHERBOVICH:** Hola. Soy Andrey. Soy becario de la ICANN para esta reunión. Es un orgullo para mí formar parte de este grupo. Quería preguntarles si este proceso se formaliza en un documento. Quizá hay un estatuto o una regla formal para la adopción de las políticas. Si no es así, ¿creen que estas reglas de procedimiento se tendrían que crear, en caso de que no existan ya? Gracias.

**OZAN SAHIN:** Gracias, Andrey. Sí. Esto se formaliza dentro de la GNSO y existen reglas que se aplican a este proceso de desarrollo de políticas. Gracias por la pregunta. Veo que Javier quiere tomar la palabra.

---

JAVIER RUA JOVET: Soy Javier Rúa, de Puerto Rico. Buenos días. Yo tengo un comentario. Gracias por esta reunión. Todos estos procesos parecen muy difíciles y muy difíciles para participar en ellos. Yo soy miembro de la ccNSO ahora y fui miembro de ALAC. Participar a veces parece difícil pero no lo es. La ICANN cuenta con un maravilloso personal, muchos de los cuales están aquí presentes, que realmente nos ayudan muchísimo en todo el proceso de participación. Lo importante es poder participar porque a veces esto parece un poco complejo y asusta pero no lo es. A veces parece difícil pasar de un punto A al punto B pero todo está redactado. Las reglas están escritas y lo importante es que ustedes puedan hacer escuchar su voz o emitir opinión en estos procesos de desarrollo de políticas, ya sea que lo puedan hacer directamente. Ese es mi comentario. A veces esto parece muy complejo, asusta, pero esto muestra una buena organización y el trabajo de la ICANN. El personal siempre hace un trabajo maravilloso en ayudarnos a avanzar en todos estos procesos. Gracias.

OZAN SAHIN: Muchas gracias por esos comentarios, Javier. ¿Hay alguna pregunta más? Adelante, Carlos.

CARLOS REYES:

Hola. Yo trabajo en el equipo de políticas junto con Ozan. Quería volver a la pregunta que se planteó antes sobre la documentación del proceso. Los estatutos de la ICANN tienen varios anexos pero el anexo A se refiere al proceso de desarrollo de políticas de la GNSO, que es el que se describió aquí. Si les interesa conocer los pormenores de estos procesos, tal vez pueden consultar el anexo A de los estatutos. El anexo B hace referencia al proceso de desarrollo de políticas de la organización de apoyo para los nombres de dominio con código de país. La organización de la ICANN tiene un proceso general de desarrollo de políticas que está descrito también en sus procedimientos operativos.

Toda esta información está documentada. Lo importante es que todos estén en el mismo nivel, que todos puedan conocer esos anexos y que ayude a realizar la tarea en términos prácticos. Como mencionó Javier, el personal, los administradores y que esto sea un recurso para todos ustedes. No tienen que recordar todo esto de memoria pero sí conocer aquellas cosas que les pueden ayudar y brindar apoyo al realizar sus trabajos en todos los distintos temas.

---

OZAN SAHIN: Muchísimas gracias por la explicación, Carlos. Sí, veo que hay otra mano levantada.

SOKOL HAXHIU: Con respecto a los plazos para el desarrollo de políticas, yo sé que a veces pueden ser procesos muy extensos, incluso complejos y que pueden tal vez irse de control. ¿Hay algún plazo establecido durante el cual los miembros tienen que participar o el proceso continúa hasta llegar a su finalización? Gracias.

OZAN SAHIN: Gracias por esta pregunta. En realidad no hay un plazo definido. El grupo de trabajo va a elegir a su presidente o presidenta y a quienes van a conducirlo. Este grupo puede establecer un plazo para sí mismo y tratar de cumplirlo cuando genera los procesos pero le compete al grupo de trabajo decidir cuál será el plazo según el cual van a trabajar. No hay una regla fija que establezca un límite para el grupo de trabajo para que defina este plazo. No sé si necesita más información.

CARLOS REYES: Uno de los desafíos que se presentan a veces aquí es que hay distintas perspectivas y distintas opiniones. A veces no se puede cumplir con un plazo. Mientras se entienda dentro del grupo que

---

el grupo está avanzando en determinada dirección, los plazos pueden ir ajustándose con el equipo de liderazgo y en consulta con los miembros del grupo. Por supuesto que uno siempre quiere trabajar para avanzar y que vaya habiendo progreso en la discusión del tema. Si pensamos en los pasos que describió Ozan, los grupos de trabajo pueden tal vez aquí dedicar más tiempo. Algunos otros pasos son más de procedimiento. A veces hay diálogo entre dos grupos o entre el grupo de trabajo y el consejo, o entre el consejo y la junta directiva y eso puede insumir un poco más de tiempo pero las conversaciones se producen dentro del grupo de trabajo. Allí es donde vemos la mayor parte de la participación, de las interacciones y los compromisos para llegar a alguna solución.

OZAN SAHIN: Muchas gracias, Carlos. ¿Hay algún comentario más, alguna pregunta más, algo que nos hayan transmitido desde los participantes remotos, alguna pregunta en el chat?

SIRANUSH VARDANYAN: No vemos ninguna.

---

OZAN SAHIN:

Muy bien. Gracias, Siranush. Entonces continuamos con la presentación. Vamos a hablar ahora del desarrollo de asesoramiento a través de los comités asesores de la ICANN. En la siguiente diapositiva ustedes verán que tenemos cuatro comités asesores dentro de la ICANN. El Comité Asesor At-Large, que representa los intereses de los usuarios finales. Hay cinco organizaciones regionales de At-Large. El comité asesor está compuesto por miembros designados por estas organizaciones regionales At-Large y también hay miembros designados por el Comité de Nominaciones de la ICANN.

Luego tenemos el Comité Asesor Gubernamental, que ofrece asesoramiento sobre cuestiones vinculadas a las políticas públicas. Este es el GAC. Durante las reuniones se llevan adelante discusiones dentro de este comité. Luego tenemos el Comité Asesor de los Sistemas de Servidores Raíz y también el Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad. El primero es el RSSAC y el segundo es el SSAC. Este último brinda asesoramiento sobre cuestiones vinculadas con la seguridad y la integridad del sistema de nombres de dominio de Internet. El RSSAC sobre la operación y la seguridad, entre otros temas, del sistema de servidores raíz.

Aquí tenemos otra infografía donde ustedes pueden ver cuáles son los distintos pasos que se siguen en el GAC, en el RSSAC, en

---

el SSAC y en el ALAC para el desarrollo de asesoramiento. Hay distintos procesos a través de los cuales se formula este asesoramiento en estos comités pero aquí nos vamos a concentrar básicamente en el proceso de desarrollo de asesoramiento dentro del Comité Asesor At-Large.

Vamos a ver específicamente el proceso dentro del ALAC. Como ya dije, el ALAC representa a los intereses de los usuarios individuales de Internet, los usuarios finales, como parte del proceso de desarrollo de políticas de At-Large. Tenemos estos pasos. En primer lugar se identifica cuál es el tema que se quiere tratar. Cualquier miembro puede plantear un tema para ser tratado en el comité. Ese es el primer paso. Luego se define el alcance. Es la fase donde se establece el alcance de ese tema, de esa cuestión. Allí se discuten los temas y se determina cuál puede ser el impacto sobre los usuarios finales individuales. Luego, el ALAC determina los elementos clave dentro de este proceso de desarrollo de políticas.

Luego pasamos a la fase de participación. El comité, en este caso el ALAC, designa determinados responsables encargados de las cuestiones a tratar que participan en la redacción de las respuestas del ALAC. Por último, hay un paso de asesoramiento donde el ALAC revisa y hace una convocatoria para que se llegue a un consenso o se vote sobre una declaración final. En caso de

---

que esto se ratifique, el ALAC envía el asesoramiento a la junta directiva de la ICANN, a la organización de la ICANN, a las organizaciones de apoyo, a los comités asesores o a otros miembros de la comunidad de la ICANN para su consideración. Es así como se formula el asesoramiento en el contexto del ALAC. Voy a hacer una pausa ahora para ver si tienen alguna pregunta sobre este proceso de desarrollo de asesoramiento dentro del ALAC o cualquier otro comité asesor.

Muy bien. Entonces podemos pasar a la siguiente diapositiva. Con esto concluimos la explicación del proceso de desarrollo de políticas y el proceso de elaboración del asesoramiento. Le voy a dar la palabra a mi colega Carlos para que hable de los procesos de desarrollo de políticas que están actualmente en curso y que se van a tratar en la reunión ICANN74. Gracias.

CARLOS REYES:

Gracias, Ozan. Uno de los motivos por los cuales Ozan habló de la GNSO y también del proceso del ALAC es porque son las dos comunidades más abiertas. Si a ustedes les interesa el proceso de desarrollo de políticas de los gTLD, los nombres de dominio genéricos, pueden considerar participar en la GNSO. El ALAC tiene estructuras At-Large en todas partes del mundo. Esos son los puntos de ingreso más obvios para los becarios después de

---

haber tenido una experiencia inicial aquí. Pasemos a la siguiente diapositiva.

Aquí tenemos mucha información con letras muy pequeñas. Seguramente ustedes dedicarán tiempo a pensar en todos estos procesos diferentes, los pasos que componen cada uno de estos procesos. Antes respondí una pregunta sobre plazos. La mayoría de estos procesos de desarrollo de políticas o PDP están en la fase de grupo de trabajo, esa fase intermedia que describía Ozan.

Los primeros dos que vemos son procesos de desarrollo de políticas que están en curso dentro de la Organización de Apoyo de Nombres con Códigos de País. Esta organización se ocupa, como lo indica su nombre, de las políticas que tienen que ver con códigos de país, con nombres de dominio con código de país. Aquí vemos que se está trabajando en el desarrollo de una política para el retiro de los TLD con código de país. Los códigos de país están determinados por una lista en la organización internacional de normalización. Es la lista ISO 3166. Cuando un territorio o una región geográfica ya no es considerada un cc, el nombre de dominio con código de país tiene que ser retirado. Esta es la política que está discutiendo en este momento la ccNSO.

La segunda parte de este proceso de desarrollo de políticas tiene que ver con un proceso, un mecanismo de revisión para ver

---

cómo esto se va a llevar adelante en el futuro. La junta directiva está evaluando actualmente la política y el grupo de trabajo ahora se encuentra concentrado en ese mecanismo de revisión. Voy a hacer una pausa para ver si hay alguna pregunta sobre este proceso de desarrollo de políticas. No hay consultas. Muy bien.

El segundo proceso de desarrollo de políticas dentro de la ccNSO implica la selección o la desección de los nombres de dominio internacionalizados. Como ustedes saben, son nombres de dominio expresados en otros códigos de escritura. A veces, estos pueden traducirse en códigos de país también. Estos procesos de desarrollo de políticas, este en particular, va a incorporar a los ccTLD con IDN dentro de la ccNSO. Eso ya está en marcha pero hay tres subgrupos que están trabajando dentro de este proceso de desarrollo de políticas y los tres van a proponer prioridades y van a formular recomendaciones al grupo de trabajo que, en pleno, va a deliberar. Si les interesa tener información actualizada, novedades sobre estos procesos, estos grupos de trabajo van a llevar adelante sesiones esta semana. Eso es lo que corresponde a la organización de apoyo de nombres con código de país.

Dentro de la organización de apoyo de nombres genéricos, la GNSO, hay un proceso de desarrollo de políticas separado que se llama proceso expeditivo de desarrollo de políticas, EPDP. Se

---

inició hace unos años dentro de la GNSO este proceso expeditivo. Cuando se habla de expeditivo se refiere a algunos procedimientos que están al principio y al final. La fase del grupo de trabajo no se abrevia, no se acorta. Sigue siendo un componente principal de un proceso de desarrollo de políticas. Básicamente para garantizar que las múltiples partes interesadas representadas en la GNSO se muestren activas en esas iniciativas.

Este EPDP tiene algunos pasos abreviados al comienzo, como les decía antes, más que nada dentro de la fase de definición de alcance y la fase inicial de elaboración de informes. Hay un EPDP en curso dedicado a los nombres de dominio internacionalizados. Es un tema similar al que está tratando la ccNSO pero este considera la perspectiva de los nombres de dominio internacionalizados de los nombres genéricos. Aquí se trabaja en etiquetas de variantes de IDN.

Hace unos años, la comunidad de la ICANN desarrolló guías de implementación para los IDN para que utilizara la organización de la ICANN. Se está hablando de cómo se actualizan estas guías ahora. Si pensamos en la fase de definición de alcance que se describió, la carta orgánica de este EPDP contenía 48 preguntas para que el grupo de trabajo resolviera sobre 7 temas. El grupo está avanzando para dar respuesta a estas preguntas. Así es

---

como han decidido organizar su labor antes de escribir que la ccNSO tiene tres subgrupos. Cada grupo de trabajo puede organizarse de manera diferente y abordar el tema que le compete de distinta forma.

Por supuesto, hay ciertas superposición entre los temas que tienen que ver con IDN dentro de la GNSO y estos dos grupos se comunican entre sí para asegurarse de que sus políticas no tengan un conflicto entre sí y que estén de acuerdo. Hay todo un tema central que tiene que ver con los IDN.

El siguiente no es necesariamente un PDP que esté en curso pero las recomendaciones siguen siendo discutidas debido a las implicancias que tienen. Si ustedes recuerdan hace unos años, la Unión Europea implementó el reglamento general de protección de datos, GDPR, según sus siglas en inglés, y ha tenido efectos secundarios sobre el WHOIS, que es una base de datos pública de datos de registración de gTLD.

Como resultado de eso, debido a los contratos que tiene la ICANN con los registros y los registradores, las partes contratadas, como les comentaba Ozan, que están dentro de la GNSO, debido a la existencia de esos contratos fue necesario comenzar con una enmienda rápida, con una especificación temporaria que implementó la ICANN para que las partes

---

contratadas pudieran cumplir con las disposiciones de este reglamento general de protección de datos.

Como resultado de esto, esto dio lugar a un proceso de desarrollo de políticas pero la versión expeditiva para que la comunidad confirmara o rechazara la especificación temporaria y luego pudiera elaborar una política para abordar ese tema. Eso llevó a la formulación de recomendaciones y el sistema estandarizado de acceso y divulgación, SSAD. Estos son temas, recomendaciones que vienen siendo discutidas dentro del consejo de la GNSO y entre el consejo y la junta directiva de la ICANN. Van a ver cierta actividad aquí relacionada con esta cuestión porque hay mucho debate en torno a estas recomendaciones.

A principios de este año, la organización de la ICANN presentó estimaciones de costo del consejo de la GNSO al GAC y a la junta directiva con respecto a qué implicaría implementar este sistema SSAD, el sistema estandarizado de acceso y divulgación. Desde entonces hay un subequipo dentro de ese grupo de trabajo y en el consejo se está tratando de encontrar la manera de avanzar.

Fíjense en la información sobre estas sesiones. Hay mucha atención centrada en ellas, no solamente de parte de la comunidad sino también por los debates que se están dando en

---

forma externa en torno al GDPR y los efectos que continúa teniendo.

Otro PDP del cual me gustaría hablar hoy es del de la revisión de la política de transferencia. Esta es una política de consenso dentro de la ICANN. No ha sido revisada todavía desde hace ya unos cuantos años y debido a las consecuencias del reglamento general de protección de datos, o GDPR, los registradores han tenido algunas cuestiones en temas relacionados con las transferencias. Esta revisión tiene como objetivo abordar esas cuestiones que surgieron y hay algunos procesos de política en curso. Creo que vamos a tener una sesión para comentar sobre ese informe inicial. Esto va a implicar información para la comunidad. Habrá un periodo de comentario público y, por supuesto, el trabajo continuará. ¿Hay alguna pregunta sobre los procesos de desarrollo de política o PDP de la GNSO? ¿Son todos expertos?

SIRANUSH VARDANYAN: Ahí hay una pregunta.

SVITLANA TKACHENKO: ¿Hay alguna diferencia entre el proceso de EPDP en la ccNSO y la GNSO?

CARLOS REYES:

Hay algunos matices que son diferentes. Los procesos de desarrollo de políticas básicamente son similares. Tienen una fase de alcance o de definición de alcance donde el grupo considera la cuestión que se plantea y se alinean con la misión que tiene el grupo. También hay una etapa donde se confecciona la carta orgánica, se establecen las preguntas y las cuestiones que se van a abordar durante ese desarrollo de política y también hay una etapa de trabajo donde el consejo finaliza aprobando esa etapa. Si el consejo lo decide, todo esto va a la junta directiva. En general, no.

Debido a que los ccTLD y los gTLD son diferentes, hay algunos matices que difieren en esos procesos pero para beneficio de todos los presentes aquí, podemos decir que el trabajo del proceso de desarrollo de políticas tiene como objetivo garantizar que las diferentes comunidades puedan hacer sus aportes con respecto a esos temas con prioridad. El resultado es legítimo debido a todo ese aporte que se proporciona. Básicamente, eso es lo que significa ser un modelo de múltiples partes interesadas. Si quieren detalles sobre cuáles son esas diferencias, están los estatutos, el material infográfico y hay muchos otros recursos. El trabajo de desarrollo de políticas de la ICANN consiste en

---

incorporar a la comunidad para que comparta sus puntos de vista.

ORADOR DESCONOCIDO: El proceso de resolución de disputas es un requisito de la GNSO a diferencia de la ccNSO. ¿Se requiere el proceso de resolución de disputas en la GNSO?

CARLOS REYES: ¿Podría acercarse por favor al micrófono?

ORADOR DESCONOCIDO: ¿Es correcto suponer que dentro de la GNSO hay más casos de disputas y que hay más requisitos con respecto a la ccNSO en materia de disputas?

CARLOS REYES: Creo que todo depende de cómo lo queramos ver. Los gTLD son más comunes y por eso implica que hay más cuestiones que surgen. Como usuarios, uno probablemente utilice un nombre genérico de alto nivel en lugar de un nombre con código de país. Dado que los ccTLD tienen que cumplir con la legislación nacional, el alcance global es mucho más pequeño. No los caracterizaría o diría que son disputas pero sí diría que el alcance

---

de las cuestiones son diferentes para la ICANN. Yo lo invitaría a que de alguna manera modifique esa idea porque tenemos por un lado el alcance de la ICANN y cada uno de estos grupos tiene su propio alcance. ¿Alguna otra pregunta? Adelante, por favor.

**ANDREY SHCHERBOVICH:** Hola otra vez. A mí me gustaría preguntar lo siguiente. Es casi claro con los nombres genéricos de alto nivel pero con los códigos de país tenemos otra situación. Cuando algún gobierno nacional reclama su soberanía nacional sobre esos nombres, ¿cuál debería ser la respuesta para esos casos? Un ejemplo para Rusia sería de una inquietud global cuando los países tratan de establecer políticas de Internet soberana. Una de las inquietudes es establecer esa soberanía nacional sobre sus dominios de alto nivel.

**CARLOS REYES:** Gracias. Es una pregunta capciosa porque creo que tenemos que ver qué es la ICANN y qué no es y qué hace y qué no hace ICANN. Hay prioridades que todo país puede adoptar a nivel político pero el trabajo de la ICANN en materia de Internet es técnico, es de naturaleza técnica. Habrá una Internet abierta que sea accesible al mundo y los países tienen que elegir si van a participar en eso o no. Todo lo que nosotros podemos hacer

---

como organización y comunidad es educarlos, contarles sobre el DNS, los nombres de dominio y su resiliencia y su estabilidad. Contamos con diferentes equipos que trabajan con los gobiernos y los educan, no solamente con los reguladores sino con los legisladores, para que puedan comprender el DNS y sus componentes técnicos.

Es allí donde nosotros decidimos participar en esas cuestiones. Al educar a la comunidad o a las personas sobre el trabajo técnico de la ICANN. Después, durante los últimos 30 años, la comunidad también ha estado participando en la legitimidad de las políticas debido a la participación global. Adelante, por favor.

SOKOL HAXHIU:

Quizá se mencionó antes pero sería bueno que compartan más información con respecto a las contribuciones concretas de la ICANN al proceso de desarrollo de políticas y cómo se lleva adelante. Nosotros sabemos que mucho del trabajo se lleva adelante en los grupos de trabajo. En términos concretos, ¿hay alguien de la ICANN que esté adjunto a cada uno de esos grupos de trabajo o es el grupo de trabajo el que pide asistencia a la organización y la ICANN responde a eso?

---

CARLOS REYES:

Buena pregunta. La respuesta es sí. Cada una de las comunidades que describimos cuenta con apoyo de la organización de la ICANN. Por ejemplo, Ozan trabaja con el comité asesor para los servidores raíz. Tenemos otro equipo que trabaja con las unidades constitutivas dentro de la organización de apoyo de nombres genéricos. El ALAC tiene su equipo de apoyo. Melissa, por ejemplo, trabaja con diferentes grupos dentro de la comunidad de la ICANN y cada uno aporta diferentes habilidades y recursos a estos grupos.

El equipo de políticas, Javier lo describió anteriormente, gestiona el proceso, sí, pero también contamos con expertos en la materia que trabajan con los líderes de los grupos de trabajo y con los miembros de esos grupos de trabajo para poder hacer investigación sobre las cuestiones para ayudarlos a avanzar en su trabajo. A veces tenemos que mediar en el trabajo de consenso. Hay recursos que están disponibles para los grupos de trabajo y ese es el rol que tiene la organización de la ICANN en todo esto.

Una vez que el grupo de trabajo tiene recomendaciones realizadas, el consejo las revisa y las aprueba, hay otro equipo dentro de la ICANN, un equipo separado, que luego se encarga de implementar esas políticas o recomendaciones si fueron aprobadas por la junta directiva. Tenemos que mantener estas

---

dos vías por separado. Nuestro equipo colabora en el trabajo en curso hacia ese resultado y hay otro equipo que se ocupa del resultado. Sí, hay recursos que están disponibles para ayudar a la comunidad en todo el proceso. Adelante, por favor.

**SVITLANA TKACHENKO:** Si se crea un PDP y se implementa, ¿después de eso con qué frecuencia se revisa? Cambian las cuestiones, las políticas quedan desactualizadas. ¿Quién revisa y actualiza esos procesos?

**CARLOS REYES:** Es una buena pregunta. Hay diferentes tipos de revisiones dentro de la ICANN. La revisión de las políticas depende de la comunidad sobre las cuales impactan estas políticas. Por ejemplo, si las partes contratadas deciden que es necesario revisar una política de consenso, van a plantear una cuestión de política y van a iniciar el proceso de desarrollo de políticas dentro de la organización de apoyo de nombres genéricos.

No hay un requisito fijo o estricto con respecto a cuándo esto se tiene que efectuar. Como usted dijo anteriormente, esto está liderado o se lleva a cabo según la necesidad y los eventos actuales. Muchas veces surgen regulaciones o legislaciones. Es

---

algo muy dinámico. Nosotros alentamos a la comunidad a sea quien lidere esos procesos.

Con respecto a la pregunta anterior, muchas veces nosotros tenemos que brindar documentos o aportar investigaciones para poder ayudar a avanzar con esos debates o discusiones. Esto es dentro de la fase de alcance. La organización ayuda a la comunidad de la ICANN a determinar cuál es su rol en relación a un punto o un tema en particular. No sé si eso responde su pregunta. Creo que, hasta donde recuerdo, había otra parte de esa segunda pregunta.

SVITLANA TKACHENKO: Gracias.

CARLOS REYES: En la pantalla aquí vemos un proceso de comentario público. Si ustedes quieren participar, como mencioné, las unidades constitutivas de la organización de apoyo para nombres genéricos y las estructuras de At-Large son el punto de acceso más fácil porque son grupos abiertos. La otra opción es formar parte de los grupos de trabajo, si es que se sienten ya listos para hacerlo. Quizá puedan brindar algún tipo de experiencia, habilidad o perspectiva. Lo pueden considerar.

---

La tercera opción es el periodo de comentario público. El comentario público es un mecanismo mediante el cual la organización recibe los aportes de todo el mundo. Puede ser de los miembros del grupo de trabajo. Puede ser de los miembros de la comunidad, del público en general, de grupos completos, de asociaciones. Nosotros recibimos todo ese aporte. Ozan y yo somos parte de ese equipo que gestiona el comentario público para la ICANN. Cuando ustedes ingresan a la página web van a poder ver que hay muchas cuestiones que habitualmente están disponibles para comentario público. A veces son políticas, a veces son enmiendas a los estatutos. A veces son enmiendas contractuales.

Todo eso está disponible para que ustedes puedan efectuar sus comentarios. Tienen que crear una cuenta y brindar su aporte simplemente. Los invito a que vean cuáles son los comentarios públicos abiertos. Por ahora creo que no hay nada pero después de esta reunión habrá algunas cuestiones y esto incluye la revisión de la política de transferencia de la GNSO, algo que mencioné anteriormente. Siguiendo diapositiva.

Así se ven los procesos de comentario público. Muy bien. Es muy sensible la pantalla para poder poner las diapositivas. Esta es la página típica de los procesos de comentario público. Ustedes pueden ver que, en este caso, el comentario público tiene que

---

ver con el proyecto de análisis de colisión de nombres. Indicamos la categoría del tema. En este caso es más técnico. Quién puede ser la persona de contacto, en caso de que tengan alguna duda, en qué se necesita que colaboren con aportes. Pueden ver a la derecha los distintos detalles, cuándo se inicia el proceso, cuándo es la fecha límite para recibir comentarios, cuándo debería esperar recibir un informe. Nosotros nos dedicamos durante mucho tiempo a rediseñar los procesos de comentario público y esperamos también que ustedes nos den una retroalimentación, nos digan qué les parece esto.

Muy bien. Creo que hemos cubierto la mayor parte de los temas durante las preguntas. Vamos a continuar entonces un poquito. Vamos a ver esta diapositiva. Tenemos 36 empleados de tiempo completo que son expertos en la materia, parte del equipo de política de gestión de operaciones de la comunidad. Estamos en nueve países con seis husos horarios y hablamos entre todos nueve idiomas diferentes. Yo podría haber hablado en francés o en español para esta presentación pero era demasiado temprano para eso.

Muy bien. Continuemos. Así es como brindamos asistencia a las comunidades. Trabajamos como facilitadores, aportamos conocimiento especializado, investigación, ayudamos en la redacción y también en el desarrollo de comunicaciones con las

---

partes interesadas, administramos los procesos. Estas son las tres áreas en las que nuestro equipo de políticas trabaja. En última instancia esto lo hacemos para brindar apoyo a la comunidad de la ICANN en el trabajo que hace basado en el consenso. Eso es todo. Creo que finalizamos justo a tiempo. Tal vez podamos tomar alguna pregunta más. Veo que algunos se están acercando a los micrófonos.

ORADOR DESCONOCIDO: Gracias por la presentación. Estaba pensando en que ustedes aquí pusieron distintas sesiones de preguntas para los distintos puntos que trataron aquí. En primer lugar cómo se establecen las políticas existentes, cómo definen el nombre. Por ejemplo, para las direcciones. En algunas direcciones obviamos el gTLD. En otras obviamos el ccTLD pero están en forma subyacente. También tengo un poco de confusión con respecto a los ccTLD que tienen que ver con nombres geográficos, entre otros. ¿En qué caso tenemos ccTLD allí?

Normalmente, el desarrollo de las políticas es iniciado por la GNSO. Luego, en los comités asesores también se puede introducir un tema. ¿Cómo se coordina todo este trabajo? Estas son mis consultas. No sé si puede especificar con un ejemplo crítico cuándo hablamos de ccTLD, cuándo se puede saltar a un gTLD.

---

CARLOS REYES: Muy bien. ¿Qué quiere decir con saltar? ¿Me puede explicar?

ORADOR DESCONOCIDO: A veces podemos decir www un nombre y luego .IN, que es el código de país. En otros casos podemos tener .NP, por ejemplo. Y en otros casos pueden tener www, el nombre y .COM. Cuál es la política que subyace a esos códigos. ¿Cuándo se los puede saltar y cuándo se los puede incluir?

CARLOS REYES: Creo que entiendo su pregunta. En última instancia, en realidad aquí no hablamos de lo que está implicado en el primer nivel sino en el segundo nivel. Son políticas relacionadas con un gTLD o con un ccTLD.

ORADOR DESCONOCIDO: Sí, eso lo entiendo. Se empieza desde la derecha. Es el primer nivel. Una vez que uno va hacia la izquierda, pasa al segundo nivel de ese dominio. Eso lo entiendo. Quiero preguntarle por qué utilizarían un ccTLD. Si tenemos un administrador de código de país en cada país, hay solamente un administrador del código de país. Es un administrador, un operador de ccTLD pero donde no hay un ccTLD, se puede alojar el sitio web en otro país

---

también. No necesariamente en el país propio. Quiero saber en realidad el fundamento desde el punto de vista de las políticas. Porque estamos hablando de una competencia abierta. Es decir, un registrario. Si yo soy un registrario y recibo un mejor servicio de un lugar que está en otro país y no de un proveedor de mi país, puedo ir a ese otro registrador. ¿Por qué tengo que ir al registrador de mi país si no tengo el mejor servicio? Quiero entender el fundamento. Entiendo lo operativo.

CARLOS REYES:

Creo que, en última instancia, algunas de estas cuestiones son más de índole contractual. Cómo un registro de gTLD o de ccTLD decide operar su TLD y qué servicios pone a disposición de los registrarios. Creo que la ICANN no necesariamente va a estar involucrada en eso. Lo que sí lo aliento a hacer es tal vez Siranush le puede dar mi correo electrónico o yo puedo dárselo después de esta sesión. Usted puede poner por escrito sus preguntas y yo lo puedo derivar a los colegas de apoyo global que lo pueden ayudar a identificar las cuestiones específicas vinculadas con los registros específicos de TLD a los que usted está haciendo referencia.

ORADOR DESCONOCIDO: Muy bien. Muchas gracias.

---

CARLOS REYES: De nada.

SIRANUSH VARDANYAN: Muchas gracias. No veo ninguna otra mano levantada aquí en la sala. Estoy verificando también si hay alguna pregunta de la sala adyacente. No veo tampoco ninguna pregunta allí. Muchas gracias, Ozan y Carlos, por esta sesión tan información con una explicación del proceso de desarrollo de políticas. Sin duda voy a compartir el correo electrónico de Carlos pero también pueden encontrar esta información en las diapositivas que están cargadas en la sesión correspondiente a esta reunión en el programa. Si ustedes acceden allí van a ver la diapositiva, donde tienen los detalles de la sesión: Cómo funciona la política. Pueden acceder a esa información y utilizarla. Si tienen alguna consulta, siéntanse libres de hacérsela llegar.

Sin más, ahora quisiera agradecerles a nuestros presentadores por esta maravillosa sesión y este maravilloso inicio de la ICANN74. Muchas gracias también a ustedes. Aplausos para todos. Quiero agradecer a los intérpretes y al equipo técnico. Nos deseo a todos un fantástico inicio de esta reunión y en los próximos días de ICANN74. Quiero agradecer a mis colegas, Deborah y Melissa, por acompañarme hoy. Damos por finalizada

---

esta sesión. Muchísimas gracias. A los participantes de NextGen, Deborah me está solicitando que vayan a la sala adyacente. Ella los está esperando allí. Gracias.

**[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]**